

---

Supremo frustró esperanza de millones de inmigrantes en EE.UU.

24/06/2016



El máximo foro de justicia en el país devolvió el asunto al Quinto Circuito de Apelaciones en Nueva Orleans y por ahora la administración del presidente Barack Obama no puede poner en marcha sus planes para legalizar a esas personas mediante la extensión del DACA (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia para jóvenes indocumentados) y la aplicación de la Acción Diferida para Padres de Estadounidenses (DAPA).

El Supremo revisó el fallo de la Corte Federal del Quinto Circuito de Apelaciones que votó contra lo dispuesto por la Casa Blanca y registró un empate a cuatro entre sus miembros.

Esta corte no levantó el bloqueo judicial decretado en febrero de 2015 por el juez Andrew Hanen, del Tribunal Federal de Distrito en Brownsville, Texas, con lo que no permite que el secretario de Seguridad Nacional implementara los decretos migratorios de Obama, dejando en el limbo a los beneficiarios de las medidas.

En noviembre de 2014, Obama anunció un plan para ofrecer permisos de trabajo y un respiro de tres años ante la amenaza de expulsión para un máximo de cinco millones de padres indocumentados de ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes, a condición de que no tuvieran antecedentes penales y haber vivido en el país por lo menos durante cinco años.

Aunque se considera que el dictamen es una derrota para el actual mandatario y su legado interno, el mismo pone

en tela de juicio hasta donde llegan las facultades legales y constitucionales de un presidente, teniendo en cuenta que el mismo tribunal indicó en 2012 que el gobierno federal tenía "amplio poder sobre el tema de la inmigración y la situación de los extranjeros" bajo la Constitución.

El empate en una corte reducida por la negativa de los republicanos de elegir a un noveno miembro tras la muerte del juez Antonin Scalia, llevará la batalla a las urnas de votación en noviembre cuando los electores latinos pueden pasar factura a los políticos que actuaron contra sus intereses y sus familias.

El número de votantes hispanos en 2016 se estima en cuatro millones más que en 2012, según un nuevo informe del Centro de Investigación Pew y esos votantes podrían ser la diferencia en un número de estados en disputa, incluyendo Virginia, Florida, Colorado, Nevada y Nuevo México.

El texto indica que existe una proyección de 27.3 millones de latinos que pueden sufragar en las próximas elecciones, un bloque que podría poner de cabeza la carrera presidencial donde la inmigración es en un asunto candente luego de las ideas antiinmigrantes del probable candidato republicano, Donald Trump.

Hasta el jueves 23 de junio, existía mucha esperanza entre los latinos, pues la Corte Suprema apoyó en más de una ocasión la autoridad del gobierno federal para actuar en temas de inmigración por encima de la de los estados.

El fallo ocurre siete meses antes del final del mandato de Obama y representa el logro más reciente de sus adversarios republicanos que frustran una de las iniciativas más ambiciosas del presidente demócrata.

No faltaron las recriminaciones del presidente contra sus contrarios cuando dijo que "desde hace más de dos décadas, nuestro sistema de inmigración está fallido y el hecho de que la Corte Suprema no fuera capaz de adoptar una decisión no es sólo un retroceso aun mayor para el sistema, sino que nos aleja más del país en el que aspiramos a convertirnos".

Recurrente desde hace varios años en los procesos por la presidencia del país, el tema de la inmigración de los sin papeles hasta ahora se mantiene como rehén de intereses políticos.

Trump, el probable candidato republicano, llama a deportar a todos los inmigrantes que están ilegalmente en Estados Unidos, la mayoría originarios de México y de otras naciones latinoamericanas, e insiste en levantar un muro en la frontera sur.

Mientras su probable rival, la demócrata Hillary Clinton, si gana, favorece una reforma migratoria en los primeros 100 días de su gobierno.

Clinton consideró inaceptable la decisión del Supremo y prometió defender los programas de Obama si llega a la

---

Casa Blanca.

Según ella, el presidente actuó bien dentro de su autoridad constitucional y legal en la emisión de las acciones ejecutivas DAPA y DACA.

La decisión del Supremo debe proporcionar nuevos bríos a la campaña electoral con precedentes nefastos para los republicanos pues, luego de ser aprobada una reforma migratoria por el Senado en junio de 2013, fue bloqueada en la Cámara de Representantes, ante la negativa de los miembros de ese partido.

Por lo pronto, el empate de 4-4 prácticamente le dio la razón a los 26 estados demandantes, y dejó en pie el bloqueo a los alivios migratorios impuesto por sendos tribunales en Brownsville (Texas) y Nueva Orleans (Louisiana).

Pero previsiblemente habrá una etapa de caos en los tribunales, con una nueva ronda de demandas por parte de estados que apoyan los alivios migratorios, según el abogado en Inmigración, David Leopold, lo que sin duda mantendrá el tema migratorio en la etapa final de la carrera por la Casa Blanca y el control del Congreso ahora dominado por los republicanos.

---